Comisión de Especial de población y desarrollo social
S/C

Versión Taquigráfica N° 191 de 2010

AGENDA DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de agosto de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Berta Sanseverino(ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Andrés Abt, Gustavo Cersósimo, Doreen Javier Ibarra, Susana Pereyra, Mario Silvera y Juan C. Souza.

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde elegir Presidente ad hoc.

SEÑORA PEREYRA.- Propongo a la señora Diputada Sanseverino.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora Representante Sanseverino)

SEÑORA PRESIDENTA (ad hoc) (Sanseverino).-

El orden del día establece la elección de Presidente y Vicepresidente, pero lo vamos a dejar para la próxima sesión.

Tenemos en nuestro poder asuntos a estudio que vienen de la anterior Legislatura, que nos van a servir para orientar nuestro trabajo.

Sugiero que empecemos a considerar nuestra temática yendo de lo general a lo particular, para que en las primeras reuniones tengamos un panorama de las políticas sociales que se vienen desarrollando desde el Poder Ejecutivo y desde ámbitos privados. En ese sentido, considero que algunas invitaciones son de rigor para elaborar y contribuir a las políticas en este quinquenio.

SEÑOR IBARRA.- Es muy importante la documentación que hemos recibido de parte de Secretaría, en cuanto a los proyectos aprobados y a lo que pasó a archivo que, como dice la Presidenta ad hoc, nos dan elementos para trabajar.

También tenemos un proyecto que ingresó a la Cámara de Representantes, sobre la modificación del artículo 3º de la Ley Nº 18.617 relativo al adulto mayor. Me parece que ahí tenemos una punta de trabajo. Considero que la Comisión tendría que comenzar por citar a los autores del proyecto, los señores Diputados Alberto Casas y Pablo Abdala. Dicha iniciativa plantea una modificación en cuanto a la integración de un Consejo Consultivo que se creó en determinado momento. Supongo que el proyecto original fue enviado a esta Comisión por el MIDES; por lo tanto, deberíamos remitir el proyecto presentado por los señores Diputados antes mencionados a las autoridades del Poder Ejecutivo y, luego, citarlas para que opinen sobre el particular.

Considero que el análisis de la ampliación que se plantea en el proyecto en cuanto a los integrantes del Consejo Consultivo requiere tiempo; por ese motivo, me gustaría hacer las consultas del caso y escuchar a los proponentes. En la primera semana del mes de setiembre podríamos citar a los miembros proponentes y, luego al Ministerio que corresponda.

Por otra parte, quiero señalar que estoy totalmente de acuerdo con lo que manifestó recién la señora Presidenta ad hoc en cuanto a que deberíamos tener un panorama general de las políticas sobre población y desarrollo. En ese sentido, correspondería citar al Ministerio de Desarrollo Social y, luego, analizar a qué otra autoridad del Poder Ejecutivo se convocaría. Una vez que tengamos conocimiento de la situación actual, actuaremos en consecuencia.

Por último, sugeriría que las señoras Diputadas y los señores Diputados estudien los asuntos que fueron pasados a archivo, por si quieren que alguno de ellos vuelva a ser considerado. Si alguien quiere hacer esto, sin duda contará con el apoyo de la Comisión. Esto no quiere decir que estemos de acuerdo o no con cada uno de los proyectos.

SEÑOR SOUZA.- Concuerdo con lo que acaba de plantear el colega Diputado Ibarra, y en ese sentido, solicito a la Comisión el desarchivo de un pequeño proyecto que presentamos en la Legislatura pasada y que está en el repartido que nos ha entregado Secretaría. Me refiero al proyecto denominado "Atención al público en dependencias u oficinas públicas y entidades privadas", que prioriza la atención a mujeres embarazadas, personas con discapacidad física o adultos mayores y se establece la obligación de brindar información adecuada para personas con discapacidad auditiva e hipoacusia. Este proyecto ingresó sobre el final de la Legislatura pasada y no hubo tiempo para discutirlo porque el receso comenzó en setiembre. Tenemos la intención, si la Comisión así lo entiende, de ponerlo a consideración.

SEÑORA PEREYRA.- Simplemente, me gustaría agregar al INAU a la lista de invitados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quisiera priorizar algunos temas que tenemos para considerar.

Uno de ellos es el del voluntariado social. Actualmente, se están implementando programas sociales que ponen énfasis en el tiempo solidario que la sociedad pondría a disposición para trabajar en lo que tiene que ver con el hábitat y con las mejores condiciones de vida de importantes núcleos sociales. En ese sentido, tengo conocimiento de que se está llevando adelante un trabajo importante por parte de organizaciones no gubernamentales vinculadas al voluntariado, que integran una mesa de diálogo que funciona en el ámbito del MIDES.

El PNUD ha apoyado un proyecto de voluntariado. Ese proyecto se viene desarrollando en el ámbito del MIDES, donde se están analizando los marcos legales y la importancia del voluntariado en la mejora de las condiciones de vida de una sociedad, volviéndola más democrática, más participativa, e introduciendo valores de convivencia importantes.

Por lo tanto, en el mismo sentido de lo propuesto por quienes me precedieron en el uso de la palabra, quisiera tener en cuenta el proyecto de voluntariado y recibir a esa mesa de diálogo que viene trabajando muy

seriamente. En diciembre se festeja el día del voluntariado y el año pasado en esta misma Casa se realizó un seminario de dos días que fue un hito importante.

Queda por resolver si el jueves próximo, que es 19 de agosto, fijamos una sesión extraordinaria para poder avanzar y no dejar para setiembre las entrevistas planteadas.

SEÑOR SOUZA.- Hay un tema archivado, que fue presentado por el señor Diputado Pablo Álvarez en la Legislatura pasada, sobre talleres de producción protegida. En el Período anterior se trabajó mucho sobre este tema y se recibió a diversas delegaciones. Tuvo media sanción en Diputados pero el Senado no alcanzó a tratarlo. En ese sentido, solicito formalmente su desarchivo.

SEÑOR SECRETARIA.- Vino con modificaciones del Senado.

SEÑOR SOUZA.- Entonces, a nosotros no nos dio el tiempo para considerarlas.

SEÑOR IBARRA.- Yo no tengo inconveniente en sesionar el jueves próximo, siempre que tengamos las condiciones para ello. De cualquier manera, me parece que habría que citar gradualmente a las autoridades y no a todas el mismo día, dando prioridad al proyecto; porque trabajo tenemos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Podríamos invitar a una autoridad, por ejemplo al MIDES, y comenzar a considerar el desarchivo de estos documentos y la invitación a los dos Diputados para el tema del Instituto Nacional de Adultos Mayores.

SEÑORA PEREYRA.- Siempre priorizo a los Diputados que vienen del interior. Si ellos están de acuerdo, yo no tengo ningún problema en sesionar el próximo jueves.

SEÑOR SOUZA.- Estoy de acuerdo con fijar una sesión extraordinaria porque el trabajo de esta Comisión arrancó bastante tarde, pero me preocupa que esto se acuerde con un quórum mínimo. Se trata de temas importantes. Hay unos cuantos Diputados del interior que integran la Comisión, todos van a querer interiorizarse y vamos a tener que volver sobre discusiones ya procesadas. Entonces, sería bueno que arrancáramos la discusión con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión. Sugiero que se haga la consulta a los Diputados del interior que hoy no están presentes y, si no hay objeciones, sesionamos el jueves próximo a la misma hora.

SEÑORA PEREYRA.- Esto es importante en esta primera etapa en la que debemos diseñar los objetivos de la Comisión. La presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión favorece el futuro.

SEÑORA PRESIDENTA.- El diseño en general de las políticas de población y desarrollo requiere que estemos los once integrantes. Haremos la consulta y, de ser favorable, convocaríamos a alguna de las autoridades. De lo contrario, quedaría para la sesión ordinaria de setiembre.

Se levanta la reunión.